



Culiacán, Sinaloa, Marzo 27 de 2013.

Diputada Artemisa García Valle
Presidenta de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado
Presente.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para saludarla, y con fundamento en el **artículo 70 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa**, las Ciudadanas Diputadas y Diputado integrantes de la **Comisión de Equidad, Género y Familia**, presentamos el informe por escrito de los asuntos que tratamos en dicha Comisión correspondiente al **Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la LX (sexagésima) Legislatura**, contemplado del día **01 de Diciembre del año 2012 al 31 de Marzo del año 2013**, cabe señalar que durante el período de receso también estuvimos realizando trabajos dentro de la misma, siendo el siguiente:

- **31/AGO/12** La Presidenta de ésta Comisión, se encuentra presente en el Taller Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en los presupuestos públicos de México, convocado por ONU Mujeres en Coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Sinaloense de las Mujeres, Equidad de Género Ciudadanía, Trabajo y Familia AC, Mutuac y Semillas Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, con el objetivo de fortalecer los conocimientos acerca del diseño, elaboración, ejecución y evaluación de los presupuestos con perspectiva de género que coadyuven en la obtención de cada vez mejores resultados en las tareas Legislativas.
- **12/SEPT/12** La Comisión de Equidad, Género y Familia organiza en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones OIM México el taller sobre la Ley General en materia de trata de personas en México y sus implicaciones en las entidades Federativas, con el apoyo financiero de la oficina Global contra la Trata de Personas (JTIP) del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, con la finalidad de difundir información sobre la importante reforma legislativa a nivel federal en materia de trata de personas, y exponer las implicaciones de ésta nueva legislación en la prevención, combate de la trata y la asistencia a las víctimas, principalmente en el Estado de Sinaloa.



- **30/OCT/12** La Diputada Presidenta de ésta Comisión, se reúne con la Directora del Instituto Sinaloense de las Mujeres con la finalidad de elaborar de manera conjunta las actividades de la Campaña Internacional de los **16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres**, elaborando una agenda de trabajo para dicha conmemoración que llevará por nombre **“Súmate a la lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres”**. Acordando incluir en dicha campaña la sensibilización de las y los Diputados Integrantes de ésta Legislatura, invitándolos a las actividades agendadas y a su vez integrarnos para la toma de una fotografía en conjunto para que dicha campaña internacional lleve como principal intención la suma de esfuerzos de los tres Poderes del Estado, así como de los distintos órganos de gobierno e instituciones no gubernamentales que se encuentren interesados en el tema. Actividades que inician a partir del día 25 de Noviembre del año 2012, culminando en fecha 12 de Diciembre del mismo año.
- **06/NOV/12** Se reúnen el y las integrantes de la Comisión de Equidad, Género y Familia en este Recinto Parlamentario, con la finalidad de organizar de manera conjunta con el Instituto Federal Electoral, el Foro de Discusión sobre los Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012”. En esa misma reunión se llegan a acuerdos de la Comisión para participar en la Campaña Súmate a la Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres, llegando a la conclusión de poner cuatro espectaculares con la Fotografía de las y los Diputados Integrantes de la Sesenta Legislatura, uno en la Ciudad de Los Mochis, otro en Guasave, Culiacán y Mazatlán.
- **13/NOV/12** Las y los Diputados Integrantes de ésta Legislatura, atendiendo la invitación de la Diputada Artemisa García Valle, Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia, se reúnen en la explanada de éste H. Congreso, con la finalidad de tomarse la fotografía que representará el interés de éste Poder Legislativo en la campaña internacional de los **16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres** que llevará por nombre **“Súmate a la lucha contra la violencia hacia las mujeres”**. Misma que saldrá publicada en diversos medios de comunicación y en 4 espectaculares distribuidos en 4 Municipios de nuestro Estado.
- **21/NOV/12** Se lleva a cabo el **“Foro de Discusión sobre los Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012”**, organizado de manera conjunta la Comisión de Equidad, Género y Familia y el Instituto Federal Electoral, con la finalidad de integrar la agenda temática que orienta la definición de políticas públicas que atiendan la expresión de la población infantil y juvenil.



- **28/NOV/12** La Diputada Artemisa García Valle, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia, acude como conferencista al Seminario Itinerante “Las Mujeres en la Administración Pública en el Estado de Sinaloa, invitada por el Instituto de Administración Pública de Sinaloa, con el propósito de hacer llegar su experiencia y propone las directrices para formar Mujeres Líderes a Nivel Nacional.
- **12/DIC/12** Las Diputadas y Diputado Integrantes de ésta Comisión, recibimos al Colectivo de Mujeres Activas Sinaloenses AC, para escuchar sus peticiones en lo que respecta al tema de Presupuesto con perspectiva de género y el cumplimiento al artículo 28 de la Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Estado de Sinaloa. Una vez culminada dicha reunión, hacen llegar un documento en donde expresan su preocupación por el desglose presupuestal en el Anexo 13: Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género y de la Ley de Presupuesto y Egresos de Sinaloa para el año 2013, que a su vez solicitan lo hagamos llegar al total de Legisladores, por lo que hacemos lo conducente.
- **18/ENE/13** La Presidenta de ésta Comisión en Representación del Presidente de Mesa Directiva de éste H. Congreso acude a la Conferencia Nacional de Legisladores contra la Trata de Personas en Sesión del Consejo Directivo Nacional de la COPECOL, con el propósito de armonizar el marco Jurídico en la materia, llevado a cabo en el Salón de Protocolo de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- **08/FEB/13** Las Comisiones unidas de Equidad, Género y Familia Derechos Humanos, de Educación, la Secretaría de Educación Pública y Cultura y el Consejo Estatal Electoral, se reúnen para el Análisis al Decreto del Parlamento Infantil.
- **12/FEB/13** Se reúnen las Comisiones de Educación Pública y Cultura, Derechos Humanos, Equidad, Género y Familia del H. Congreso del Estado con el Consejo Electoral y Personal de la Mesa Técnica de la Secretaría de Educación Pública en la Sala de Usos Múltiples de éste recinto Legislativo con la finalidad de dar seguimiento al análisis del Decreto al Parlamento Infantil.
- **14/FEB/13** Se reúnen las Comisiones de Educación Pública y Cultura, Derechos Humanos, Equidad, Género y Familia del H. Congreso del Estado con el Consejo Electoral y Personal de la Mesa Técnica de la Secretaría de Educación Pública en la Sala de Usos Múltiples de éste recinto Legislativo



con la finalidad de dar seguimiento al análisis de la Reforma del Decreto número 469 referente al Parlamento Infantil.

- **27/MZO/13** Se encuentran reunidas (o) las Diputadas y Diputado Integrantes de la Comisión de Equidad, Género y Familia, con la finalidad de **analizar el informe correspondiente de dicha Comisión, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura, contemplado del día 01 de Diciembre del año 2012 al 31 de Marzo del año 2013. Por lo que se procede a elaborar, analizar y firmar dicho documento.**

Se resaltan de manera muy precisa las diversas reuniones de trabajo que se sostuvieron en Comisiones Unidas de Equidad, Género y Familia, Puntos Constitucionales y Gobernación y Justicia, para **analizar la iniciativa de Ley al Código Familiar para el Estado de Sinaloa**, en donde estuvimos presentes de manera responsable y puntualmente las e integrante de la Comisión que representamos, con la finalidad de contribuir en la construcción de un Código Familiar digno de nuestro Estado pero sobre todo necesario para las familias.

Asimismo, las Diputadas y Diputado Integrantes de ésta Comisión hemos representado en diversos eventos, así como atendido a las Mujeres Sinaloenses a través de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense de las Mujeres y los diversos eventos que hemos sido convocadas (o), y las veces que hemos sido requeridas (o) en los programas y eventos que organiza Gobierno del Estado, Instituciones Públicas y Organismos no Gubernamentales, además realizar diversas gestiones correspondientes a la Comisión que representamos.

Destacamos también la Representación de ésta Comisión ante los Medios de Comunicación, que tiene como objetivo enterar a la ciudadanía de los trabajos que hemos realizado.

Siendo éstos los trabajos que la **Comisión de Equidad, Género y Familia** de la **Sexagésima Legislatura**, hemos realizado en el **Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional**. Por lo que de acuerdo al **artículo 70 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado**, hacemos la entrega en tiempo y forma el informe de trabajo de la Comisión que dignamente representamos.



Sin otro asunto en particular, quedamos a sus distinguidas órdenes.

Atentamente
Diputadas y Diputado
Integrantes de la
Comisión de Equidad, Género y Familia.

DIP. ARTEMISA GARCÍA VALLE
Presidenta

DIP. IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES
Secretaria

DIP. ROSA ELVIRA CEBALLOS RIVERA
Vocal

DIP. GLORIA MARGARITA SANTOS AGUILAR
Vocal

DIP. CRUZ NOÉ HEREDIA AYÓN
Vocal



12:30 h
Rebeca López